



Excmo. Ayuntamiento de Fernán Caballero

LISTADO DE BAREMACIÓN PROVISIONAL DE LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE UNA PERSONA DESEMPLEADA PERCEPTORA DEL SUBSIDIO PARA MAYORES DE 52 AÑOS, CON CARGO A LA SUBVENCIÓN DEL PROGRAMA GARANTÍA +52.

Conforme a lo dispuesto en el acta de la Comisión de Selección de una persona desempleada del programa "Garantía +52 años" del Plan Regional de empleo y garantía de rentas de Castilla-La Mancha, de fecha 25/03/2022, el listado de baremación provisional queda como sigue:

Nº Registro	Interesado	A. SITUACIÓN UD. FAMILIAR	B. CARGAS	C. PERMANENCIA EN DESEMPLEO	TOTAL
2022-E-RC-360	PABLO ESCUDERO ABADÍA	0	2	0	2
2022-E-RC-168	JOSE ANTONIO SÁNCHEZ BAENA	0	0	6	6
2022-E-RC-362	JULIA SANCHEZ ROJAS	0	0	6	6
2022-E-RC-377	ABRAHAM MENDIOLA MADRID (1)	-	-	-	-
2022-E-RC-378	ANTONIO PADILLA ORELLANA	0	0	6	6
2022-E-RC-379	CEFERINO MORALEDA SÁNCHEZ	0	0	0	0

1. No presentan documentación acreditativa de los ingresos de todos los miembros de la unidad familiar

La Mesa señala que, en caso de renuncia, se producirá llamamiento de los suplentes según el orden establecido, y, en caso de producirse empate de puntuaciones, se atenderán a los siguientes criterios:

- 1) Tendrán prioridad las personas con menores ingresos per cápita.
- 2) De persistir el empate tendrá prioridad la persona que más tiempo se encuentre en situación de desempleo como demandante de forma continuada.
- 3) Por último se realizaría un sorteo público.

De acuerdo a la Base 9ª de la Convocatoria, se concede un plazo de **un día hábil** para efectuar reclamaciones. De no haber reclamaciones, se entenderá que la propuesta contenida en el acta de selección provisional se eleva a definitiva, sin necesidad de nueva reunión de la Comisión de Selección.

En Fernán Caballero en la fecha indicada al margen

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

